



AGENCIA DE VIAJES VIP S. A.



Guayaquil, Noviembre 13 del 2020

Señora
CECILIA MARIA TANCA CAMPOZANO DE SOLÁ
Ciudad.-

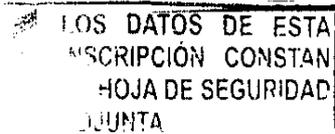
De mis consideraciones:

Cumplo informar a usted que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES VIP S.A.**, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, sus atribuciones constan en los Estatutos Sociales en el artículo undécimo, entre las cuales consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Gerente General.

AGENCIA DE VIAJES VIP S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Doctor Gustavo Falconí Ledesma con fecha ocho de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veintiocho de Octubre del mismo año. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto de Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el dieciocho de Agosto del 2000, de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES VIP S.A.**, se otorgó la escritura pública de aumento del capital, conversión del capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América y reforma del estatuto de la compañía, escritura que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 9 de Enero del 2001.

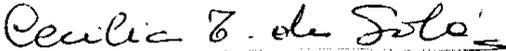
Muy atentamente,


FRANCISCO SOLÁ MEDINA
Gerente General



Guayaquil, Noviembre 13 del 2020

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** que antecede.


CECILIA MARIA TANCA CAMPOZANO DE SOLÁ
C.I. 09-0083125-6

ESPAGNOL
BLANC

ESPAGNOL
BLANC



NUMERO DE REPERTORIO:41.464
FECHA DE REPERTORIO:30/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:09:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES VIP S.A.**, a favor de **CECILIA MARIA TANCA CAMPOZANO DE SOLÁ**, de fojas **92.761 a 92.764**, Libro Sujetos Mercantiles número **15.963**.

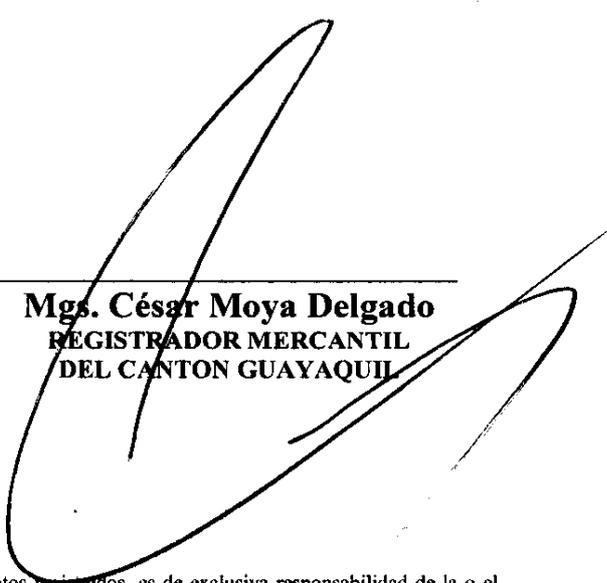
ORDEN: 41464



Guayaquil, 01 de diciembre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0300729

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

351